

indicación del número de Registro de Personal que les ha sido asignado, nombre y apellidos, fecha de nacimiento, número de su documento nacional de identidad y destino.

Durante el período de prácticas los nombrados ejercerán las tareas correspondientes a los puestos de trabajo de su especialidad, bajo la supervisión de los responsables de las Unidades correspondientes. El período de prácticas tendrá una duración de tres meses, y al final del mismo el responsable de la Unidad emitirá un informe en el que hará constar la calificación de «apto» o «no apto».

Concluido este proceso, quienes lo hubieran superado serán nombrados funcionarios de carrera.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero, por el que se fijan las retribuciones de los funcionarios en prácticas, y durante su condición de funcionario en prácticas, los que ya estén prestando servicios remunerados en la Administración como funcionarios de carrera, interinos, contratados administrativos o como personal laboral, deberán formular opción por la percepción de una remuneración por igual importe de la que les corresponda en el puesto de trabajo de origen, o la que proceda conforme a las normas señaladas en el artículo 1.º del citado Real Decreto, concretamente la retribución equivalente al sueldo y pagas extraordinarias, incrementada en las retribuciones complementarias correspondientes a tal puesto de trabajo.

Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de enero de 1987.—P. D. (Orden de 14 de mayo de 1986), el Presidente del CSIC, Enrique Trillas.

ANEXO

Especialidad: «Técnicas de Análisis. Fluorescencia». 1 plaza

Font Carot, Mercedes. DNI 38.036.734. Fecha de nacimiento: 20 de octubre de 1948. Número de Registro de Personal: 3803673413 S5421. Destino: Instituto «Jaime Almera» de Investigaciones Geológicas. Barcelona.

Especialidad: «Instrumentación». 1 plaza

Moreno Arce, Juan Antonio. DNI 28.315.129. Fecha de nacimiento: 16 de septiembre de 1945. Número de Registro de Personal: 2831512935 S5421. Destino: Centro de Edafología y Biología Aplicada del Cuarto. Sevilla.

Especialidad: «Instalaciones». 1 plaza

Almenara Pulido, José Manuel. DNI 30.418.748. Fecha de nacimiento: 29 de marzo de 1955. Número de Registro de Personal: 3041874835 S5421. Destino: Organización Central del CSIC. Madrid.

Especialidad: «Informática y Estadística». 1 plaza

Recaj Lamban, Irene Gloria. DNI 19.819.303. Fecha de nacimiento: 12 de abril de 1953. Número de Registro de Personal: 1981930302 S5421. Destino: Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos. Valencia.

Especialidad: «Electrónica de Instrumentación Utilizada en Biología». 1 plaza

García Álvarez, Antonio Manuel José. DNI 51.608.724. Fecha de nacimiento: 19 de marzo de 1954. Número de Registro de Personal: 5160872468 S5421. Destino: Centro de Investigaciones Biológicas. Madrid.

Especialidad: «Documentación». 1 plaza

Sánchez Nistal, José María. DNI 644.188. Fecha de nacimiento: 18 de junio de 1951. Número de Registro de Personal: 0064418868 S5421. Destino: Instituto de Información y Documentación en Humanidades y Ciencias Sociales. Madrid.

Especialidad: «Acústica. Audiofrecuencia». 1 plaza

Siguero Guerra, Manuel. DNI 50.398.518. Fecha de nacimiento: 17 de marzo de 1948. Número de Registro de Personal: 5039851824 S5421. Destino: Instituto de Acústica. Madrid.

Especialidad: «Didáctica de las Ciencias Naturales». 1 plaza

Pérez Hernández, Dalila. DNI 3.777.548. Fecha de nacimiento: 9 de abril de 1951. Número de Registro de Personal: 0377754857 S5421. Destino: Museo Nacional de Ciencias Naturales. Madrid.

2419

RESOLUCION de 22 de enero de 1987, del Tribunal de la oposición para la contratación de dos plazas de Ayudante Técnico Sanitario de la plantilla del personal laboral fijo del Departamento, por la que se hace público el lugar, fecha y hora para la realización del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria para la contratación de plazas de Ayudante Técnico Sanitario de la plantilla de personal laboral del Ministerio de Educación y Ciencia, dictada por Resolución de la Subsecretaría de 3 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 7), este Tribunal ha resuelto:

1. Convocar a los aspirantes para la realización del ejercicio correspondiente a la fase de oposición para el día 5 de febrero de 1987, a las diecisiete horas, en el edificio del Ministerio de Educación y Ciencia, sito en Madrid, calle Alcalá, número 36 (salón del servicio de cafetería).

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, útiles de escritura y el ejemplar para el interesado del impreso de solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 22 de enero de 1987.—La Presidenta del Tribunal, María del Rosario Fernández Santamaría.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

2420

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escuela de Gestión de Empleo del INEM.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de Empleo del INEM, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 31 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria:

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de Gestión de Empleo del INEM a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del período de prácticas o del curso selectivo de formación, según corresponda al carácter del aspirante.

Tercero.—La diligencia de incorporación al período de prácticas o curso selectivo de formación deberá formalizarse en el modelo «I-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 15 de diciembre de 1986.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social y Director general de la Función Pública.